



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0236/2025

Villa Victoria, Estado de México, 1 de marzo de 2025

REPORTE DEL C5 PERMITE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETENER A DOS POSIBLES RESPONSABLES DEL DELITO DE EXTORSIÓN

- Después de una denuncia ciudadana por este ilícito contra un negocio, se inició un despliegue operativo para localizar a los aparentes responsables.
- Los sujetos podrían pertenecer a una célula delictiva con orígenes en el estado de Michoacán.

Resultado de los trabajos establecidos en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) lograron la detención de dos hombres al parecer relacionados con el delito de extorsión, esto derivado de un reporte del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5).

Luego de una denuncia ciudadana al número nacional de emergencias 9-1-1, sobre seis hombres armados a bordo de una camioneta Nissan Estaquitas, color rojo y un Chevrolet Aveo, color blanco con cromática de taxi, solicitaron dinero como parte de una extorsión al dueño de un negocio ubicado en la localidad de Los Matorrales.

A través del C5 de la SSEM se llevaron a cabo las investigaciones correspondientes para ubicar los vehículos posibles involucrados en la comisión del ilícito, además se avisó a personal en campo.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Los oficiales hicieron contacto con la persona afectada, quien señaló que le pidieron 20 mil pesos para trabajar y especificó las características de los sujetos; mediante un despliegue operativo en la zona, se logró encontrar la unidad Nissan Estaquitas, en la cual viajaban dos personas.

Posteriormente, policías estatales solicitaron que los tripulantes descendieran para realizar una revisión protocolaria, momento en el que la víctima reconoció a los dos sujetos como partícipes en los hechos mencionados; por lo anterior las fuerzas del orden detuvieron a Carlos "N" de 31 años y a Francisco "N" de 23 años de edad.

Después de leer los derechos que la ley confiere, ambos, junto con los indicios, fueron remitidos ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con sede en el municipio de Zinacantepec, donde se determinará su situación legal.

De acuerdo con las primeras investigaciones, los detenidos podrían formar parte de un grupo criminal con orígenes en el estado de Michoacán, por lo que las indagatorias seguirán su cauce para esclarecer la situación y dar con los otros sujetos.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

